

ACTA EXTRAORDINARIA N° 06-14

Acta número cero seis - catorce de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día doce de Marzo del Dos Mil Catorce a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez PRESIDENTE Y SINDICO
Enio Valenzuela Ruiz
Reina Gloria Cruz Jiménez
Romelia Vargas Hernández
Ronny Rodríguez Villalobos

CONCEJALES (AS) SUPLENTE PRESENTES

Noemi Rodríguez Cordero

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

Josué Villalobos Matamoras
José León Sandoval
Alba Rosa Gómez Espinoza

ADEMAS LA PRESENCIA DE:

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. **Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión el cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME**
- II. AUDIENCIA CON COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTES , COMITÉ COMUNAL Y VECINOS DE MONTEZUMA
- III. USO SUELO ASOCIACION DE DESARROLLO BELLO HORIZONTE

II. AUDIENCIA CON COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTES, COMITÉ COMUNAL Y VECINOS DE MONTEZUMA

- a. **Se recibe a los señores Maricela Bustos., Armando Chaves, Francisco Madrigal y Vianney Segura del Comité Distrital de Deportes, a los señores Marjorie Carmona y Favio Montero del Comité Comunal d Deportes de Montezuma y al Sr. Mauricio Rojas invitado a esta audiencia.** La secretaria informa que la señorita Cinthya Rodríguez pidió informara que no puede estar presente ya que tuvo que asistir a una reunión en Mal País.

MINOR: Les saluda y da la bienvenida les informa que la solicitud realizada para que se presentaran hoy corresponde principalmente a la situación que se ha venido presentando en Montezuma, un miembro del comité distrital fue a Montezuma a formar el comité comunal el cual se encontró con varias situaciones difíciles no había agua no había cuchilla para la luz el comité ha ido trabajando a como puede. Se que se han reunido con el distrital. Hay un señor de Montezuma que ha trabajado por mucho tiempo solo y todos lo vieron con buenos ojos mantenía la plaza bonita se hacían actividades deportivas. Quisiéramos escuchar cómo está el comité actual si se están reuniendo, si llegan todos, si están trabajando , si llevan su libro de acta si las cosas están bien, si les faltan miembros reponerlos, hay gente que dice que la plaza ya no es la misma, quisiéramos escucharlos

FAVIO. Como lo decía usted hemos tenido reuniones con el comité distrital de deportes les hemos presentado los informes que nos han pedido, el asunto con el comité de abajo es que cuando estaba Jorlan solo él hacia las cosas bien pero creo que no es la manera correcta que una sola persona maneje cosas públicas. Habían dineros de fondos públicos que no estaban llegando por falta de un comité, yo hable con él (Jorlan) que si le parecía que formáramos el comité que yo le ayudaba a presentar proyectos, él me dijo que sí, hicimos la solicitud y el día de la asamblea lo llame varias veces lo fui a buscar a la casa y me dijo que no se iba a presentar. La plaza tenia luz y agua y cuando nos toco a nosotros empezamos a trabajar se empezaron a presentar los problemas. El comité distrital de deportes dono una chapeadora a la escuela, hablamos con ellos y no las prestaban chapeábamos y la devolvíamos a los días ya no nos querían prestar más. Nos quietaron el agua y el brequer. El año pasado se hizo una solicitud para el agua, de pronto nos la quitaron, nosotros pensábamos que era una donación, cuando pregunte me dijeron que el proceso

no se hizo. Ahora hay luz pero no hay agua. Antes Jorlan traía el agua de una quebrada nosotros quisimos ponerla pero nos dicen que el agua la ocupan, nos pidieron una manguera, no tenemos dinero, desde el principio sentimos una mala vibra, nos nos dejan trabajar, no nos ayudan al contrario como dicen nos embarrialan la cancha. Se han presentado proyectos, nos ha costado mucho poder avanzar. Son 5 miembros siempre que puedan todos llegar.

MINOR. Sabían que en un comité no deben existir familiares cercanos trabajando?

FAVIO. Cuando se hizo el comité nos dijeron que había un reglamento pero que ese punto no estaba y que en ese momento no había trabas en ese aspecto. Yo tengo acá el libro de actas y el proyecto y el informe que presentamos al comité distrital, correspondencia.

La gente habla mucho dicen que la cancha no se presta pero es que no la solicitan, NOni Rojas dijo tuve que ir a hacer una actividad a Cabuya porque aquí no pude y le pregunte porque no pudo si aquí está la cancha y usted no la solicito y me dice por lo mismo no la solicite para no tener problemas.

MAURICIO ROJAS: Mi intención es si se daba un nuevo comité es la parte de tesorería que es donde tengo un poco más de experiencia, estoy en la asada y en bandera azul. Quisiera contestar porque el acueducto de Montezuma no siguió con el agua para ellos, nosotros trabajamos con los estatutos de acueductos y nos llegó una nota que nos hizo echar marcha atrás con la donación del agua que les hacíamos por ley no podemos dar servicio gratis a nadie, además no le dieron continuidad al asunto dejaron la carta y ya.

FAVIO: si hubo un error de comunicación a largo plazo, como nos conectaron el agua asumí que todo estaba bien yo entiendo bien lo que Mauricio dice y pregunto ¿la cancha esta en zona publica, podría el Concejo asumir ese pago? EL agua es solo para consumo el agua para el riego ya lo estamos arreglando de otra forma

MINOR: Habría que hacer la consulta no sé si esto se podría pagar con presupuesto del comité distrital

FAVIO: Hay algunos compañeros están incómodos por todo lo vivido y podríamos analizar la oferta de Mauricio porque alguien con esa experiencia es bueno

ARMANDO: nosotros desde el comité hemos intentado organizar los comités comunales con total transparencias, he sentido en las comunidades conflictos personales. El único objetivo del distrital es formar comité comunal de forma transparente no quitar o poner gente y trabajar de la mano con ellos.

NOEMI. Como todos somos valiosos y he visto que uno no calza en un grupo pero en otro sí. Jorlan es valioso allá en Montezuma y usted puede ser valioso en el comité distrital yo tengo una sugerencia, a mi me parece que usted funcionaria acá en el comité distrital y Jorlan en Montezuma, porque no se puede desperdiciar ninguno de los dos.

FAVIO: Yo no tengo nada contra él

NOEMI. Yo no estoy diciendo que tengan o no tengan lo que planteo es que no se desperdicien ninguno de los dos porque hay mucho que hacer, yo veo que usted tiene otras habilidades y armar un comité bien. Yo hable con Jorlan y el me dijo yo tengo muchas cosas que hacer y a mí me sirve trabajar en Montezuma

FAVIO. A mí también

MINOR: Jorlan me hablo muy bien de usted de los otros miembros me dijo que no tenía ningún tipo de relación y que tenían problemas familiares por lo cual no tenían comunicación. Me dijo que con usted se podía acomodar bien, que le gustaría volver al comité.

Cuáles son los otros miembros?

FAVIO. Karina Falcón. Luis Gerardo Cruz Sibaja y Yosimar Vallejos.

MINOR. Además de lo que Yorlan trajo al Concejo nos preocupan otras cosas que nos han dicho como que la asamblea fue un poco irregular, si el comité está bien.

FAVIO. Que estamos bien no, la cancha no está igual que antes hay que aceptarlo. Las personas si ven algo malo lo recalcan pero no lo bueno. Mi puesto en el comité no es indispensable, pero me gustaría ver una comunidad unida y trabajando por el bien comunal, si es necesario hacer de nuevo el comité. Si hay familiares en el comité.

MINOR: Lo de los familiares eso no tiene que estar necesariamente reglamentado eso es de ley porque no es correcto.

MARJORIE: Cuando se hizo la asamblea se pegaron papeles, se hablo con Jorlan se le invito y los esperamos estaba en la casa y no llego.

ROMELIA: No solo vino Jorlan porque también vino Emilia, Mauricio y la esposa de Jorlan.

MINOR: ella lo que dice es que esas personas vinieron a externar su preocupación

NOEMI. No sé si incurro en un error, pero yo lo llame para que viniera y él lo que me dijo que no quiso participar de la reunión porque eran familiares todos y que no pueden ser familiares los miembros del comité, desconozco el comité, pero fue lo que él me comento.

FAVIO: A mí no me gusta pelear ni estar en esto, pero en el comité anterior estaba Jorlan y la esposa

MINOR: Si son errores que se cometieron.

MARJORIE: creo que lo mejor sería hacer todo con transparencia
Y si me ocupan aquí estoy.

FAVIO. Admiro la posición de Mauricio y yo también soy del concepto que un comité debería estar formado por gente que no sea familia, pero lo que no quiero es que este problema siga y como ya estamos casi artos no quisiera que Montezuma se quede de nuevo sin comité

MINOR: Esa es la única plaza a derecho. Queríamos escucharlos, el comité distrital hablo bien de ustedes, la idea es que la comunidad se una y se organice para realizar proyectos, para mi si es preocupante que haya tanta familia dentro del comité, pero para estar dentro de un comité hay que gustarle.

MARJORIE. En Montezuma nunca ha habido un comité en Montezuma que lleve control de lo que entra y sale y todo este respaldado

FAVIO: Nosotros intentamos hacer las cosas bien algunos nos ayudan otros tratan de perjudicarnos hay una división en la comunidad. Si este comité no funciona que se haga uno nuevo. Si nos organizamos bien y si el distrital nos ayuda sería perfecto que democráticamente se haga el comité.

CINTHYA. Llegue tarde por una reunión. Asunto del agua ya el Concejo solicito la plaza yo ya lo dije aquí?

MINOR: No se, vamos a realizar la consulta.

VIANNEY. Yo pienso que a ellos hay que acuerparlos porque veo que están haciendo las cosas bien.

MINOR. Agradece la presencia

SE RETIRAN.

MINOR: El problema es que se va a citar a una asamblea y van a llegar los mismos porque nadie quiere trabajar

ROMELIA. Si pero deberíamos intentarlo o que se quede ese muchacho y se reelija el resto

NOEMI. Armando dijo que se iba a ir entonces que el Concejo le mande una nota a este muchacho Favio preguntándole si él quiere ser el presidente de este comité, como Armando es primo de Cinthya ahí hay rencilla, pero si Armando no está entonces va a estar mejor.

ROMELIA. Respeto a Noemi y deseara que lo que dice se cumpla, pero Armando no es el problema, el problema son las mujeres y ahí es donde tenemos que tomar decisiones y es lástima porque las dos son buenas.

NOEMI. Armando se va a ir

ROMELIA. El problema es que él no puede trabajar con ellas.

ENIO. Siento que Cinthya quiere ordenar y la otra es buena en el otro aspecto, yo no hablaría que se fueran ahí lo que tienen es arreglarse entre ellas y que rompan ese conflicto que tienen.

NOEMI. Ya tengo una idea cambiarla de puesto, Cinthya que pase a ser secretaria porque ella es muy centrada y quiere que las cosas sean muy correctas y que la otra tome lo que hace Cinthya. Vea que bonito trabaja ese muchacho.

MINOR: y él lo hace todo. A mi Jorlan me dijo algo que me puso a pensar me dijo cómo es posible que ese muchacho zurdo aunque nos llevamos bien pero ni siquiera es de Montezuma que hace en el comité si él es de Delicias.

RONNY. Zurdo vive en Montezuma. Mi opinión es que se vayan las dos. Comenzaron los problemas desde que llego y a mí me extraño porque Maricela pidió que nombraran a Cinthya y han sido problemas hasta que se fueron a los golpes no me cabe sacar una y dejar la otra. Respeto lo que dice la compañera Noemi pero cambiarlas de puesto es tenerlas siempre en el mismo comité y los roces van a seguir y me imagino que ahora están de enemigas entonces de mi parte que se vayan las dos y con respecto al comité de Montezuma me gustaría que se hiciera de nuevo a cómo tiene que ser y que ojala pudiéramos estar presente también algunos de nosotros y ver qué es lo que pasa.

MINOR. Yo tengo entendido que el comité de Montezuma se formo y solo estuvo presente Cinthya y fue sin el consentimiento de ellos eso tengo entendido ellos no lo han querido hablar no han querido mencionarlo y yo he logrado visualizarlo, deberían ir a las comunidades todos o la mayoría del distrital. Ellos me comentaron que Cinthya a fue a formar el comité de Pavones sin el consentimiento de ellos y nadie se dio cuenta y esos pueblos tienen problemas territoriales porque algunos son de Paquera y otros de aquí.

REINA GLORIA. A mí me parece que son dos elementos muy valiosos pero que están en choque, tal vez valorarles eso no estaría de acuerdo que se vayan ninguna de las dos, el hecho ellos están ahí con Armando, Armando si se ha sentido también con Cinthya, a lo que yo entiendo ha habido rencillas, ella también es bien difícil, pero hay que reconocerle el esfuerzo porque no todas las personas tienen ese espíritu del deporte de meterse de lleno, trabajar y dejar la familia, cuesta mucho encontrar y en todo grupo hace falta mujeres lo más sano sería reunirlos a ellos claro que ellos tienen que dejar ese problema, para trabajar en bien del distrito, y esa parte negativa se convierta en positivo porque es una vergüenza que sucedan cosas a nivel de distrito que ellas tienen que cambiar hay que hacérselos ver.

NOEMI. lo que hay que hacer es mandarles una nota donde se les pide que intercambien los puestos y decirle a Cinthya que ella no es la presidente y a este muchacho de Montezuma mandarle una nota que el debe estar en el comité si dice que no nada se pierde si dice que si gana mucho. Armando dijo que se iba a ir

ROMELIA: Porque no puede trabajar así

NOEMI: el día que fui a la actividad (gimnasio) solo ellas dos estaban, hay que ver quien trabaja, él está estudiando

ROMELIA: Cambiarlas, es muy difícil porque Armando no va a poder trabajar con ella, el día que los llamamos nadie toco el tema porque todos queríamos ir a la misa de ceniza, Armando fue el que dijo para nadie es un secreto lo que está sucediendo hay hasta denuncias judiciales lo mismo lo dijo el muchacho Madrigal y Vianney ellos no dijeron nombres pero a quien se están refiriendo, el cáncer por donde hay que atacarlo. Dentro de un mes se reelige Cinthya yo quiero que me digan tres que le van a dar el voto a Cinthya.

SECRETARIA. Los miembros se eligen por ternas, creo que Cinthya representa a los grupos comunales generalmente se usan las de desarrollo por acuerdo se les pide mandar terna.

ROMELIA. Se reeligieron los otros ahora le toca a ella, yo pienso que aquí se está jugando sucio porque a ella en un mes hay que reelegirla o sacarla y creo que se está esperando para sacarla y eso es jugar sucio y si la sacan yo voy a aprovechar para poner algo ahí en el acta.

ENIO. Desde que yo entre hace 37 meses este comité es un problema, recuerden con Yolanda, el problema no es Cinthya porque desde antes de llegar ella habían problemas, la solución no es echar a todos porque son muy buenas, Echarlas no. Maricela es muy buena a trabajado con los jóvenes y Cinthya busca un ordenamiento que tal vez Armando no ha hecho.

NOEMY. Para reelegir a Cinthya yo pienso que el Concejo tiene que mandar una carta a Cinthya preguntándole si quiere seguir en el comité y la respuesta la traemos aquí, para que nos vamos a pelear antes. Aquí a quien hay que cambiar es a Armando y no es que no lo quiera pero que él no

es deportista él es de medicina él es otro ambiente a él le podemos decir que si alguien se afecta que le mande sueros.

ROMELIA. Nosotros no tenemos que mandar nada, '+ el mismo comité distrital nos informa que ya el nombramiento venció y nosotros le preguntamos si quiere ojala y ella misma dijera que no. Ustedes recuerdan porque se fue Yolanda, cuáles fueron las palabras que uso, dijo me voy porque con Maricela no se puede porque es una dictadora esas palabras uso y si tengo que traer el acta la traigo, entonces donde está el daño.

REINA GLORIA. Porque razón se está pidiendo a aquellos porque son familia y este que es un comité más importante tiene gente que es familia y nadie ha dicho nada, entonces en eso hay que cuidarse.

ROMELIA. Recuerdo que con Cinthya se pregunto y si se podía, los otros es que son Yerno, suegra e hija.

MAINOR: Ellos son personas que invierten tiempo salario y mas por andar en esto, alguien dijo ven lo malo y no valoran lo bueno yo siento que la compañera Cinthya ve solo lo malo, y un día antes de que se pelearan me dijo Maricela es que yo no entiendo a Cinthya, porque ellas eran amigas, pero en algún momento Cinthya cometió el error de tirarles encima solo lo malo que hacen y está bien, lo que pasa es la forma que utiliza, ella no tiene manera para hablar, porque? Porque es enemiga de Armando, ella desde que llega a la reunión llega inyectada hablando golpeado, yo no entiendo cómo está ahí yo no estaría en un comité de esos jamás yo renuncio y me voy, es una situación muy difícil.

ROMELIA. Me extraña lo que usted está diciendo porque aquí Cinthya no le ha faltado el respeto a nadie, ha sido una mujer valiente siempre viene y denuncia y por escrito y lo que nos da a nosotros se los da a ellos.

MAINOR. Lo denuncia aquí y no la habla primero allá, cuando es al contrario primero tienen que hablarlo allá los problemas primero se hablan en la casa antes de tirarlos a la calle.

ROMELIA. Como lo asegura, usted está ahí en las reuniones

MINOR. Aquí están las denuncias

NOEMI. Romelia, usted esta aclarando ya las dudas y yo le digo que Armando es el que se tiene que ir, usted dice que ella no se puede ir ella hace todo bien.

ROMELIA: Yo le estoy diciendo a él (Mainor) porque está viendo solo lo malo de Cinthya y no le está viendo nada malo a Maricela y no discutamos mas sometámoslo a votación porque si yo pierdo quiero exponer algo

GLORIA: Yo pedí que los trajéramos a ellos y se tratara de arreglar esa situación para poder tomar esa decisión y conocer realmente lo que tenemos.

ROMELIA. Solo a ellas dos.

GLORIA. Pienso que a todos

ROMELIA. Todos están en contra de ella porque nadie quiere que le denuncien con la verdad, es mas yo no voy a discutir mas esto.

GLORIA. Lo segundo es que como estamos formando comités que son pura familia, pasa lo de San Isidro todos son familia y es mentira que no hay otros miembros porque ahora se reunieron los padres de familia y hay un montón de gente que quiere trabajar, hicieron una reunión y estas personas realmente no se hizo lo posible para que estuvieran que están haciendo, que estos que opinan por la plaza de acá que la van a poner a nombre del Concejo y los otros van a trabajar con el patronato en la plaza del otro lado entonces más bien están creando una división en los pueblos y nosotros tenemos que ponernos muy vivos a la hora de nombrar un comité donde todos son familia y más si conocemos que esa familia agarra la plata y ¿esos dineros no son fondos públicos?

ROMELIA. Doña Reina es el comité de deportes el que quedo con familia y dijo Armando que se habían preocupado para que no quedara nadie que fuera familia.

REIRNA GLORIA. Mentira casi todos son familia y así ha sido la ASADA casi todos son familia en ese pueblo casi todo es así la misma familia.

NOEMI. Entonces mi opinión al final es mandarle una nota a Cinthya y preguntarle si quiere seguir perteneciendo al comité si quiere que se reelija porque no puede haber una votación antes, eso es irregular primero se pregunta, y luego se vota, para que vamos a votar ahora que estamos armonizados

ROMELIA. Usted ve como me lo está diciendo porque usted es como rara mientras defiende a Cinthya la ataca, yo voy con lo que a mí me parece que es lo correcto, el daño el cáncer son ellas dos, ahí está el daño.

REINA GLORIA. En parte tienen razón en lo que estaban hablando que ven lo malo de las personas, pero las dos tienen cosas muy importantes juntemos lo positivo y lo negativo y traigámoslas a ver que solución sacamos, yo no podría juzgar a ninguna de las dos.

MINOR, yo estaría de acuerdo traerlas acá a ver como se liman las asperezas la verdad es que son dos miembros buenos e intentar arreglar el problema.

ROMELIA. No estoy muy convencida pero lo acepto doña Reina a ellas dos solamente, que se pidan perdón, a mí me avergüenza el escándalo que ellas hicieron y que este Concejo no haya hecho nada porque nosotros somos los que decidimos.

NOEMI: Yo digo como es posible que no se valore el trabajo de la gente por eso es que nadie quiere trabajar, yo necesito escribir algo pero que me le pongan el positivo, es que no se adonde hay que solicitarlo, solicitar para los que forman un comité que para cada reunión a ellos se les pague como una dieta, es una idea pero tengo que llamar a San José. Tiene que haber una ley. Es una forma de motivación. MINOR. No se puede ellos no pueden usar ese dinero ni para un refrigerio.

REINA GLORIA. Es que son fondos públicos

NOEMI. Aparte de esto la gente la Esperanza quiere pertenecer a este Distrito

MINOR. A MIDEPLAN

NOEMI. Este Concejo no puede hacer esa consulta a mideplan si la comunidad de La Esperanza puede volver a pertenecer al distrito de Cóbano.

MINOR. Redáctese una moción

GLORIA. Pienso que si se puede.

MINOR. Dos cosas que tomemos una decisión con respecto a Cinthya y Maricela que se pidan perdón o sacarlas a las dos

a. Vamos a votar la situación de Cinthya y Maricel

CONSIDERANDO.

-Que al comité de distrital de Deportes se le hace muy difícil trabajar con miembros que tienen rencillas personales

-Que el espectáculo que realizaron los miembros del Comité Srta. Cinthya Rodríguez y Maricela Bustos en Montezuma fue un acto bochornoso y vergonzoso para este Concejo y para el Comité distrital de deportes.

-Que consideramos son dos miembros como mucho potencial que aportan mucho al distrito

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: "Solicitarles a los miembros del Comité Distrital de Deportes Cinthya Rodríguez y Maricela Bustos se presenten a la sesión del día **25 de Marzo** ya que queremos dialogar con ustedes y tratar de ver si es posible se solucionen los problemas existentes entre ambas, esto por el bien del distrito. De no ser así, nos veríamos obligados a tomar otras medidas". Votan a favor los Concejales Minor Jiménez, Enio Valenzuela y Reina Gloria Cruz Jiménez. Se abstiene de votar el Concejel Ronny Rodríguez ya que indica no está de acuerdo en que continúen porque no acepta el bochornoso acto que hicieron en nuestra representación en Montezuma y la Concejel Romelia Vargas indica que no está de acuerdo que fue algo vergonzoso que dos miembros del comité distrital elegidas por este Concejo hayan hecho semejante espectáculo y porque el cáncer está ahí, son ellas dos, no es Armando ni ningún otro miembro que ya pidió la renuncia, porque ya la pidió Armando, el muchacho Madrigal y Vianney Segura quiero que esos miembros se queden

b. MINOR voy a someter a votación al consulta sobre el agua de la plaza de Montezuma

CONSIDERANDO:

-Que la plaza de futbol de Montezuma se ubica en la zona marítima terrestre

ACUERDO N°2

SE ACUERDA: “Solicitarle a la asesora legal nos informe si por estar la plaza de futbol de Montezuma, ubicada en terrenos de la zona marítimo Terrestre, podría el comité distrital de deportes, mediante acuerdo de Concejo, cancelar el servicio de agua potable”. ACUERDO UNANIME

c. Voy a someter a votación el asunto de la reelección del comité de Montezuma

CONSIDERANDO

-Que se ha mencionado que la asamblea para la elección del comité comunal de deportes tuvo algunas irregularidades

-Que el comité que se formo cuenta con tres miembros que son familia y eso no es lo más correcto

ACUERDO N°3

SE ACUERDA: “Indicarle al Comité Distrital de Deportes y Recreación que organice una asamblea para formar nuevamente el comité comunal de deportes de Montezuma.

Reiterarles que en este no deben quedar miembros que tenga parentesco de consanguinidad o afinidad.

Solicitarles se motive a la comunidad a asistir y se de a conocer la actividad con anterioridad y por diversos medios. Y se haga llegar invitación a este Concejo ya que algunos Concejales están interesados en acompañarlos”. ACUERDO UNANIME

III .USO SUELO ASOCIACION DE DESARROLLO BELLO HORIZONTE

MAINOR. Ya Manzanillo subsano el problema que tenía para el uso de la playa,

Voy a leer el documento de Mariela

a. Mariela Céspedes. Coordinadora a.i. Dpto. ZMT OFICIO N° ZMT-051-2014 ASUNTO: SOLICITUD PARA EL USO DE ZONA PÚBLICA A LA ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE BELLO HORIZONTE.

Por medio de la presente me permito saludarles y al mismo tiempo dar respuesta a lo solicitado por este Concejo Municipal de Distrito de Cobano en el cual se da pase a este departamento con el fin de emitir criterio con respecto a la realización de los castillos de arena 2014, el cual está siendo organizada por la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte, para el cual dicha Asociación está solicitando el uso de la playa (zona publica) para llevar a cabo dicho evento el día 23 de marzo del presente año.

En mi condición de Coordinadora ai del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, me permito manifestarle las siguientes recomendaciones esto con el fin de que este Concejo Municipal considere la posibilidad de otorgar el permiso para efectuar dicha actividad:

Primero. La actividad solo se podrá llevar a cabo en el sitio solicitado el cual se ubica entre los mojones 272 y 292 del sector costero de Manzanillo (frente al antiguo Bar las Palmeras en Playa Manzanillo), el día domingo 23 de marzo del 2014, entre las 8 a.m. a las 6 p.m., por tal razón no se podrá exceder el tiempo concedido para la realización del evento.

Segundo. No se deben permitir instalaciones permanentes para tales eventos, toda instalación debe ser retirada del sitio una vez finalizada la actividad.

Tercero. Se debe garantizar el paso de los transeúntes por la zona pública, o sea se deben de respetar áreas de movilización para en caso de una situación de emergencia se puedan las personas desalojar el sitio en forma rápida y segura.

Cuarto. La seguridad del sitio debe estar a cargo de los organizadores, los cuales serán los responsables de las emergencias que acontezcan en la actividad a realizar.

Quinto. No se debe permitir la entrada de vehículos al sitio del evento por lo cual los organizadores deben de contar con el apoyo de las autoridades correspondientes, para cumplir con dicho fin, tal a como lo indica el artículo número 9 del reglamento de la ley 6043 que indica textualmente lo siguiente: En el ejercicio del derecho al uso público debe tenerse siempre presente el interés general, garantizando en todo momento el acceso a la zona y el libre tránsito en ella de cualquier persona, la práctica de deportes y de actividades para el sano esparcimiento físico y cultural. En la zona pública es prohibido transitar en vehículos motores, salvo cuando para ello se cuente con el correspondiente permiso municipal.

Concordancias:

Ley 6043, Art. 20.

Ley de Tránsito No 7331, de 13 de abril de 1993, Arts. 1, 127 y 130, inciso m). Según lo estipulado en esta ley, la circulación de vehículos automotores por las playas del país se encuentra prohibida y sancionada con multa. No se diferencia expresamente entre zona restringida y zona pública.

Las excepciones a esta prohibición son las siguientes:

Cuando la dirección general de ingeniería de tránsito lo autorice, ante una necesidad de comunicación y por no existir otra vía alterna en condiciones de circulación aceptable.

Para sacar o meter embarcaciones al mar.

En casos de emergencia o en los que se requiera una acción para proteger vidas humanas.

En el caso de los vehículos que ingresen a la playa para cargar productos provenientes de la pesca o para desarrollar otras actividades laborales.

Sexto. Se prohíbe realizar cualquier trabajo en la zona pública con maquinaria automotriz.

Séptimo. Será obligación de los organizadores de dicho evento la limpieza de la playa (Zona Pública) finalizado el evento, los cuales deberán de retirar todos los materiales, instalaciones provisionales y la basura generada en dicho evento.

Octavo. Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en el área del evento.

Noveno. Los organizadores serán responsables de cumplir con cada uno de los puntos antes señalados.

Decimo. Así mismo este Concejo deberá cerciorarse que para la realización de dicha actividad se cuenten con los permisos pertinentes.

En virtud de lo expuesto anteriormente es que este departamento de zona marítimo terrestre de no encuentra oposición a que se realice dicho evento siempre y cuando se cumpla con los puntos indicados anteriormente, por lo que Concejo será el que considera el otorgamiento o no de dicho permiso.

MINOR. Me gustaría indicarles que no permitan el ingreso de vehículos a la playa y un informe de la inversión de esos fofos públicos

NOEMI. También pedirles seguridad privada.

MINOR. Eso si está incluido

RONNY. En playa hermosa hay un muchacho que cuida los carros y las pertenencias y no permite el ingreso de los carros a la playa

GLORIA. Yo no sé si usted han ido a esa actividad yo fui una vez, primero si esa asociación esta a derecho si DINADECO la constituyo, porque ahí se han hecho muchas actividades, fui y la sorpresa fue ver las carreras de esas cuerdas por la playa, habían ramadas con ventas de comida y licor y ver pasarse la droga, la vigilancia no sé cómo está, deberíamos tratar de que allá ahí más vigilancia.

RONNY: La policía puede llegar y le recoge unos pocos puros dicen que es para consumo personal y no pasa nada

CONSIDERANDO:

-Que la Cámara la Asociación de Desarrollo de Bello Horizonte, realizó solicitud de uso de la Playa, entre los mojones 272 y 292 del sector costero de Manzanillo (frente al antiguo Bar las Palmeras en Playa Manzanillo), para la realización del evento denominado Castillos en la Arena.

Que la actividad se realizará el día 23 de Marzo del 2013 entre las 8 a.m. a las 6 p.m., no se podrá exceder las horas de realización del evento.

Que no se permiten instalaciones permanentes para tales eventos, toda instalación debe ser retirada del sitio una vez finalizado el evento.

Que se debe garantizar el paso de los transeúntes por la zona pública, o sea se deben de respetar áreas de movilización para en caso de una situación de emergencia se puedan las personas desalojar el sitio en forma rápida y segura.

Que la seguridad del sitio debe estar a cargo de los organizadores, estos serán responsables en caso que se presente alguna emergencia.

Que no se permite la entrada de vehículos al sitio del evento, para lo cual los organizadores deben de contar con el apoyo de las autoridades correspondientes, para cumplir con dicho fin, tal a como lo indica el **artículo número 9 del reglamento de la ley 6043** que indica textualmente lo siguiente: En el ejercicio del

derecho al uso público debe tenerse siempre presente el interés general, garantizando en todo momento el acceso a la zona y el libre tránsito en ella de cualquier persona, la práctica de deportes y de actividades para el sano esparcimiento físico y cultural. En la zona pública es prohibido transitar en vehículos motores, salvo cuando para ello se cuente con el correspondiente permiso municipal.

Concordancias:

Ley 6043, Art. 20.

Ley de Tránsito No 7331, de 13 de abril de 1993, Arts. 1, 127 y 130, inciso m). Según lo estipulado en esta ley, la circulación de vehículos automotores por las playas del país se encuentra prohibida y sancionada con multa. No se diferencia expresamente entre zona restringida y zona pública.

Las excepciones a esta prohibición son las siguientes:

Cuando la dirección general de ingeniería de tránsito lo autorice, ante una necesidad de comunicación y por no existir otra vía alterna en condiciones de circulación aceptable.

Para sacar o meter embarcaciones al mar.

En casos de emergencia o en los que se requiera una acción para proteger vidas humanas.

En el caso de los vehículos que ingresen a la playa para cargar productos provenientes de la pesca o para desarrollar otras actividades laborales. Que una vez finalizado el evento la playa debe quedar limpia y se deben retirar todos los materiales utilizados en el evento.

Que se prohíbe la venta de todo tipo de bebidas, bebidas alcohólicas y comida en las áreas del evento

Que se prohíbe realizar cualquier trabajo en la zona pública con maquinaria automotriz.

ACUERDO N°4

SE ACUERDA: 1. "Autorizar el uso de la playa de Manzanillo entre los mojones 272 y 292 del sector costero de Manzanillo (frente al antiguo Bar las Palmeras en Playa Manzanillo), para la realización del evento denominado Castillos en la Arena. El día 23 de Marzo del 2014 entre las 8 a.m. y las 6 p.m. y no se podrá exceder las horas de realización del evento. Se les recuerda que no deben realizar ningún tipo de ventas en la playa, ni obstaculizar el paso a otras personas sobre la zona pública. Terminado el evento la playa debe quedar completamente libre de desechos sólidos los cuales deben recolectar y transportar por sus propios medios al botadero municipal, cancelando previamente en la oficina de facturación de este Concejo el tiquete de entrada al basurero. Terminado el evento deben retirarse todas las estructuras (toldos) colocadas en el sitio.

2. Solicitarle al comité organizador que para el día 8 de abril nos presenten un informe económico de la actividad y en que lo van a invertir.

3. SOLICITARLES SER MUY ENERGICOS con el tránsito de los vehículos en la playa (carros, motos o cuadraciclos), si conocemos quejas al respecto no se darán más permisos para próximas actividades. Votan a favor los Concejales Minor Jiménez, Ronny Rodríguez y Enio Valenzuela. No vota la Concejal Reina Gloria Cruz indica que esta es zona frágil y la Concejal Romelia Vargas, porque no sabe a qué se refiere esta actividad.

El presidente finaliza la sesión al ser la ser las diecinueve horas con treinta minutos.

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Minor Jiménez Gutiérrez
PRESIDENTE